

UNIDAD DE HONORARIOS

SANTIAGO, 22 de ABRIL de 2026.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Honorarios del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. Jennifer Camila Maldonado Chacón, Administrativa**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:


---

### PERIODO DE MARZO- 2026

---

Inicio	Término	Número de Horas
02/03/2026	31/03/2026	09:00
<b>Total, a pagar</b>		<b>09 horas</b>



  
**Francisca Fuenzalida Muñoz**  
Jefatura (S) Unidad de Honorarios  
Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas